

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 02 Familia de Bello
BELLO (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 46

Fecha Estado: 23/03/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000220180094600	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	CRISTIAN MAURICIO MARTIN MARTIN	LINA MARIA MONSALVE ARISMENDI	El Despacho Resuelve: Fija fecha para continuar audiencia e señala el día miércoles, treinta y uno (31) de mayo de 2023 a las 9:00 a.m.	22/03/2023		
05088311000220190060800	Verbal	MARIA GILMA MOSQUERA DE RUIZ Y OTROS	JOSE MANUEL RUIZ RIOS	El Despacho Resuelve: Ordena traslado secretarial del recurso de reposición y el envío del link de acceso al expediente digital al apoderado en amparo de pobreza.	22/03/2023		
05088311000220210044600	Ejecutivo	LEIDY MARLEY GARCIA TOBON	EDWIN ALBIRO HERNANDEZ TOBON	El Despacho Resuelve: No accede a lo solicitado y se pone en conocimiento	22/03/2023		
05088311000220210044600	Ejecutivo	LEIDY MARLEY GARCIA TOBON	EDWIN ALBIRO HERNANDEZ TOBON	El Despacho Resuelve: Requiere a la ejecutante	22/03/2023		
05088311000220210060600	Verbal	GERARDO IVAN URIBE MONTOYA	EMILCE CLEOTILDE YANCES	El Despacho Resuelve: Accede a lo solicitado	22/03/2023		
05088311000220220054600	Ejecutivo	PAULA ANDREA RENDON	HECTOR ALEXIS ZAPATA HENAO	El Despacho Resuelve: Requerir tramite notificación	22/03/2023		
05088311000220220068701	Procesos Especiales	OSCAR ERNEY ZULUAGA SANCHEZ	COMISARIA CUARTA DE FAMILIA DE BELLO	El Despacho Resuelve: Admite recurso Apelación	22/03/2023		
05088311000220220068801	Procesos Especiales	ALVARO LONDOÑO ZAPATA	COMISARIA SEGUNDA DE FAMILIA DE BELLO	El Despacho Resuelve: Admite recurso Apelación y requiere interesados	22/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/03/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA MILENA SANCHEZ PINEDA
SECRETARIO (A)